



Villa de Tezontepec, Hidalgo. A 5 de enero de 2026.

ASUNTO: **Convocatoria a la trigésima tercera sesión Ordinaria de Cabildo.**

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 1, 3, 6, 26, 49, 52, 53, 60 Fracción I Inciso b), 64 y 98 Fracción III, de la Ley Orgánica municipal para el Estado de Hidalgo y dando estricto cumplimiento a los Artículos 1, 53, 64, 65, 72, 74, 76 y 81 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo; el Lic. Miguel Moisés González Bautista, Presidente Municipal Constitucional, **convoca** por conducto del Secretario General Municipal a la los integrantes de este Ayuntamiento **a la trigésima tercera sesión Ordinaria, a celebrarse el jueves 8 de enero de 2026, en punto de las 10:00 horas** en la sala de cabildo, ubicada en el Palacio Municipal; bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quorum Legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la siguiente acta de cabildo:
 - Vigésima primera Extraordinaria del 30 de diciembre de 2025.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del ACUERDO ECONÓMICO 123 LXVI PARA EXHORTAR RESPETUOSA MENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA Y A LOS 84 MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESTADO DE HIDALGO.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del ACUERDO ECONÓMICO 124 LXVI PARA EXHORTAR EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación DEL ACUERDO ECONÓMICO 125 LXVI POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del ACUERDO ECONÓMICO 129 LXVI POR EL QUE SE EMITE RESOLUTIVO SOBRE LA PROPUESTA DE SARAMPIÓN.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la MINUTA 15 LXVI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE LENGUAJE NEUTRO.
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la MINUTA 16 LXVI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TRIGÉSIMO SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES.
12. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la MINUTA 17 LXVI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE



LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.

13. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la MINUTA 18 LXVI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD.
14. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la MINUTA 19 LXVI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE HIDALGO.
15. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la MINUTA 20 LXVI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, RELATIVO A LA SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
16. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la MINUTA 21 LXVI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHO AL CUIDADO.
17. Análisis, discusión y en su caso aprobación de **la Actualización del convenio de coordinación**, dicho convenio se celebra entre el sistema para el desarrollo integral de la familia del Estado de hidalgo representado por el **M.E.F. Ricardo Enrique Alvizo Contreras y el Municipio de Villa de Tezontepec Hidalgo, representado por el C. Miguel Moisés González Bautista.**
18. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de la firma del contrato de comodato de equipo de computo que se celebrará entre el municipio de Villa de Tezontepec Hgo, representado por el Presidente Municipal C. Miguel Moisés González Bautista y el instituto catastral del Estado de Hidalgo, representado por el Lic. Armando Cano Moreno en su carácter de Director General.
19. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de los requisitos administrativos para la realización de avalúos catastrales y traslados de dominio que lleva acabó la dirección de catastro municipal para contar con lineamientos claros, actualizados y uniformes para atención a la ciudadanía de Villa de Tezontepec Hgo.
20. Asuntos generales.
21. Clausura de la Sesión.

Sirva de la presente, quedando a sus órdenes.

CIUDADANOS COMO TÚ
ATENTAMENTE

JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA.
Secretario General Municipal.
SECRETARÍA GENERAL